LA COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EL COLOMBIANO

CODELCO

N.I.T. 890.905.709-7

CERTIFICACION DE ANTECEDENTES:

Certifico que los miembros del Consejo de Administración, Fundadores y Representante Legal no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico; además estas personas no han utilizado, ni implicado a la entidad para la comisión de los delitos anteriormente descritos. Adicionalmente, se certifica que no han sido sancionadas con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, y no han utilizado, ni implicado a la entidad en hechos que ameriten la sanción en mención.

La presente certificación se expide en Medellín a los diecisiete (30) días del mes de marzo de 2022, por solicitud de la Administración de la Cooperativa, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, como parte de los requisitos de la actualización del registro web.

Atentamente,

SANDRA C. BUITRAGO DIEZ
Gerente y Representante Legal